

SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO ESTE-ALCOSA-TORREBLANCA

ACTA

FECHA: 23 FEBRERO DE 2022

HORA:

Comienza: Termina:
17,33 19,09

SESIÓN:
ORDINARIA

CONVOCATORIA:
UNICA

En la Ciudad de Sevilla, en la fecha y hora que al margen se expresan, se reúnen en el Centro de Actividades Ciudadanas sito en la Plaza de Los Luceros (Alcosa), bajo la Presidencia que también se indica, los miembros de la Junta Municipal del Distrito que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar la sesión plenaria de la Junta Municipal del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, con asistencia de la Sra. Secretaria que da fe de la presente.

PRESIDENTA: ILTMA. SRA. D^a ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ.
DIRECTORA GENERAL: D^a M^a VICTORIA OLÍAS MORÁN

ASISTEN LOS SIGUIENTES MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL

POR EL GRUPO SOCIALISTA

D. AGUSTIN CAÑETE CARMONA
D^a. PETRA AGUEDA GONZÁLEZ ENDEVOETS
D. RAFAEL LUCAS GÓMEZ RUEDA
D^a ROSARIO GÁLVEZ FUENTES

POR EL GRUPO POPULAR

D. JORGE MARTINEZ SOTO
D^a M^a JOSÉ FERNANDEZ GUERRA

POR EL GRUPO ADELANTE SEVILLA

D. ALVARO IGLESIAS GOMEZ

POR EL GRUPO CIUDADANOS

D. MARCOS GARCÍA DE LOS RIOS MARTIN.

POR EL GRUPO VOX

D. ALEJANDRO LUIS RAMIREZ SEMPERE.

POR LA ASOCIACION GENTE DEL ESTE

D. ANTONIO MUÑOZ HABAS.

Código Seguro De Verificación	Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	03/05/2022 13:37:06
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	03/05/2022 13:07:35
Observaciones		Página	1/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==		



POR LA ASOCIACION MUJERES AZAHAR
D^a CARMEN CASTRO VALVERDE

POR LA ASOCIACION DE MUJERES LA UNIDAD
D^a JUANA ALCÁZAR MORENO

POR C.D. SINTONIA.
D. RAFAEL VELAZQUEZ DUARTE

POR LA ASOCIACION DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE
D^a M^a ANGELES OLIVER OLIVER

POR LA AGRUPACION DE INTERCOMUNIDADES ALCOSA
D. RICARDO MOLINERO GÓMEZ

SECRETARIA: D^a EVA M^a JIMENEZ DELGADO.

1.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 26 de enero de 2022.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Informe de la Presidencia

EXPEDIENTES ADMINISTRATIVOS DEL DISTRITO

Expediente: 2021/000870 JUEGOS INFANTILES EDUARDO CHINARRO
. Adjudicado


Expediente 2021/1143.- ANTICIPADO INFRAESTRUCTURA ACTIVIDADES Y
SUBVENCIONES 2022.
.- Adjudicado

Expediente 2021/1145.- TROFEOS SUBVENCIONADOS 2022.
. Adjudicado

Expediente: 2021/1151 ANTICIPADO ANIMACION 2022
.- Pte. Adjudicar

Expediente: 2021/1264.- ANTICIPADO DESAYUNO ANDALUZ (COLEGIOS Y
DÍA MUJER 2022).

Código Seguro De Verificación	Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	03/05/2022 13:37:06
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	03/05/2022 13:07:35
Observaciones		Página	2/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==		



.- Adjudicado

Expediente 2021/1205.- La contratación del servicio de diseño, impresión y promoción de las actividades socio-culturales organizadas y para las subvencionadas por el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca para el año 2022.

.- Adjudicado

Expediente: 2022/000192.- Suministro de flores y plantas para las actividades socioculturales organizadas y en las que participa el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca durante el año 2022.

.- En tramitación admtdva.

Expediente ADE 36/2021 Convocatoria pública de subvenciones, mediante la modalidad de “Ayudas en especie” del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca año 2022.

. **Presentación de solicitudes de 11/02 al 25/02 ambos inclusive.**

REUNIONES Y VISITAS CON ENTIDADES DEL DISTRITO

La anterior Junta Municipal de Distrito tuvo lugar el pasado 23 de enero de 2022.

A continuación se detallan las reuniones celebradas por la Dirección General del Distrito Este Alcosa Torreblanca desde esta fecha.

Reuniones de 26 enero 30 de enero

- Reunión con Alcaldía
- Visita al Centro de Participación Activa de Mayores
- Reunión con Edificios Municipales.
- Inspección calles
- Reunión con Urbanismo.
- Centro Ocio Zona Este.
- Reunión empresa adjudicataria contrato.
- Reunión con Intercomunidad de vecinos.
- Visita Intercomunidad.
-

Reuniones del 31 enero 6 febrero

- Reunión Hermandad.
- Reunión Asociación Mujeres.
- Reunión Club Deportivo
- Reunión adjudicatarios huertos urbanos
- Reunión Centro de Coordinación Operativa (CECOP)
- Reunión Recursos Humanos.
- Reunión Talleres Socioculturales
- Reunión con Medio Ambiente
- Reunión con área de Juventud

Código Seguro De Verificación	Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	03/05/2022 13:37:06
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	03/05/2022 13:07:35
Observaciones		Página	3/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==		



- Mesa de Formación y Empleo
- Reunión con comunidad de vecinos. Finalización obras.
- Coordinación de Distritos.
- Reunión comunidad de vecinas y vecinos.
- Visita asociación del distrito.
- Entrega de premios huertos urbanos Parque Tamarguillo.

Reuniones del 7 febrero 13 febrero

- Visita Exposición Parque Alcosa
- Reunión con Lipasam y mancomunidad de propietarios
- Reunión con empresa adjudicataria contrato administrativo.
- Visita junto a Servicios Sociales de Hogar del Pensionista
- Reunión con la Dirección General de Igualdad.
- Reunión con la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
- Reunión Lipasam
- Reunión representantes de entidades.
- Visita a talleres socioculturales.
- Reunión Colegio del Distrito
- Reunión Club Deportivo.

Reuniones del 14 febrero 20 febrero


- Reunión asociación
- Reunión Ampa
- Reunión/visita con Reur para atender necesidades vecinales
- Presentación acto deportivo en el Distrito
- Reunión con Parques y Jardines
- Reunión con empresa adjudicataria contrato administrativo.
- Reunión de coordinación del Distrito.
- Reunión con Entidad del Distrito.
- Comisión de seguimiento actuaciones Inundaciones Emilio Lemos.
- III Certamen Benéfico de Bandas.

Reuniones del 20 febrero al 23 febrero

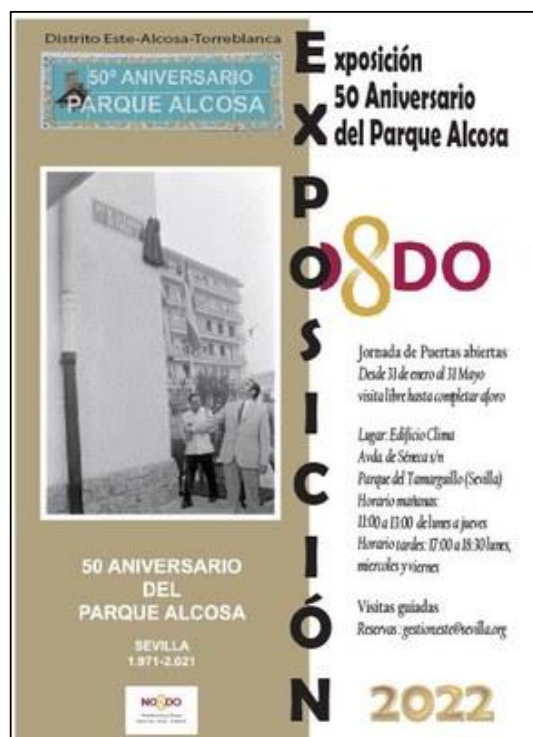
- Visita a centro deportivo junto Delegación IMD
- Consejo de Participación Ciudadana
- Asociación Propietarios
- Asociación Vecindad
- Reunión Directores Colegios Torreblanca, Director General de Obra Pública Municipal y Directora General de Gobierno Interior, Contratación y Control presupuestario.

ACTIVIDADES

VISITAS GUIADAS EXPOSICIÓN ALCOSA


Código Seguro De Verificación	Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	03/05/2022 13:37:06	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	03/05/2022 13:07:35	
Observaciones		Página	4/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==			

Actividad puesta en marcha desde el pasado 31 de mayo con motivo de la celebración del 50º aniversario de Parque Alcosa. Desde entonces están teniendo lugar algunas actividades como son las jornadas de puertas abiertas y visitas guiadas a través de los talleres socioculturales, en concreto Conocer Sevilla.



Concurso de dibujos mandalas “Andalucía Tierra y Libertad”

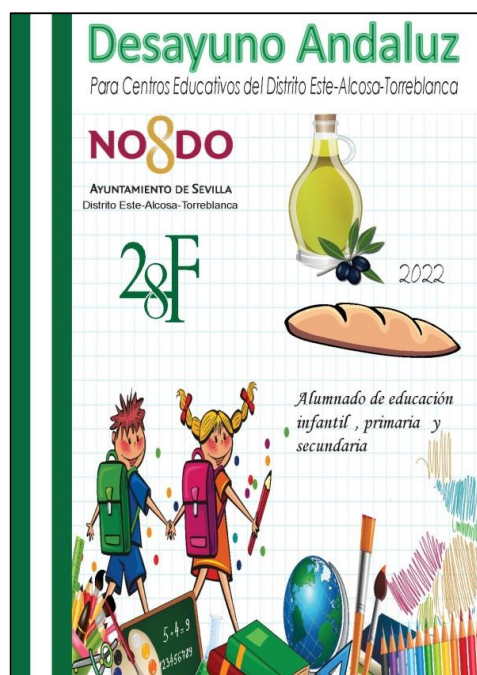
Actividad organizada desde el distrito entre el alumnado de Educación Primaria de los centros educativos con motivo de animar a la creación artística mediante los dibujos mandalas. Ya finalizado el plazo de presentación de dibujos y realizado el fallo del jurado. La entrega de premios tendrá lugar el día 26 de febrero en la Fiesta por el día de Andalucía que se celebrará en el Centro de Ocio Zona Este.

Código Seguro De Verificación	Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	03/05/2022 13:37:06	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	03/05/2022 13:07:35	
Observaciones		Página	5/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==			



DESAYUNO ANDALUZ

Con motivo de la celebración del Día de Andalucía, el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca organiza un desayuno típico de nuestra tierra entre el alumnado de los centros educativos que se suministrarán entre los días 22 y 24 de febrero.



Código Seguro De Verificación	Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	03/05/2022 13:37:06
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	03/05/2022 13:07:35
Observaciones		Página	6/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==		



GMU

Renovación de la pavimentación de la Avenida de Turia y la calle Ciudad de Liria

Esta intervención, que se ha llevado a cabo dentro del programa de conservación de la vía pública de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente, ha supuesto la reparación de unos 14.500 m² de superficie viaria en esta zona de la ciudad.

La delegada del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, Adela Castaño, ha realizado una visita para comprobar el resultado de estos trabajos. Durante la visita, la delegada ha destacado que “con esta actuación que ha contado con una importante inversión por parte del Ayuntamiento, se renueva la pavimentación de estas calles que presentaban desperfectos debido, sobre todo, al elevado número de vehículos que circulan por ellas, ya que se trata de dos vías centrales del barrio de Alcosa”

La intervención se ha centrado en la renovación de la capa de rodadura de la calzada con material de mezcla bituminosa en caliente tipo AC16 Surf 40/50S con espesor medio de 5 cm y se ha desarrollado durante solo cinco días, con el objetivo de provocar las menores afecciones posibles al tráfico.

Esta actuación se suma a otras obras de reasfaltado que se han llevado a cabo recientemente en el viario de Alcosa, como en las calles Ontur y Abel, con un presupuesto de 20.700 euros. Estos trabajos se llevaron a cabo en el último trimestre del pasado año, en el marco del programa especial de inversión que se ejecutó en 2021 en todos los distritos a través del nuevo contrato de conservación y mantenimiento del viario público de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.

IMD

Obras de la piscina del Centro Deportivo Torreblanca

El Ayuntamiento de Sevilla, a través de la Delegación de Transición Ecológica y Deportes, avanza en el proyecto de mejora de la piscina del Centro Deportivo Torreblanca con la colocación del eje de la nueva cubierta. Se trata de una viga de casi 50 metros de longitud y 35.000 kilos de peso que se ha diseñado específicamente para este proyecto y que ya se asienta en dos pilares de hormigón que la sostienen sobre los vasos tras un complejo procedimiento llevado a cabo por personal y maquinaria especializados.

Este moderno proyecto incorpora las últimas tecnologías y las experiencias acumuladas en las piscinas municipales en las que se ha venido actuando en los últimos años. Como solución constructiva se ha optado por una estructura similar a las de las pasarelas peatonales que incorpora el sistema de perfilerías y raíles de los paneles de vidrio con los que se abre o cierra el sistema en su totalidad en función de las condiciones climatológicas y las necesidades del público. Un sistema de motorización activará la apertura hasta en un 85 por ciento de su superficie o el cierre

Código Seguro De Verificación	Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	03/05/2022 13:37:06
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	03/05/2022 13:07:35
Observaciones		Página	7/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==		



automatizado e independiente por fases hasta la total estanqueidad de los 1.350 metros cuadrados del complejo.

El diseño de esta pieza también alberga los principales servicios de esta instalación, como es el caso de la ventilación e iluminación. Para ello incorpora el correspondiente sistema de tuberías que se conectará a la maquinaria de climatización y deshumectación, lo que asegura las mejores condiciones para la práctica de la natación deportiva o familiar en cualquier época del año. Igualmente ordena el cableado para las lámparas led de última generación que dotarán al recinto de la correspondiente luz artificial cuando resulte necesario.

Con su instalación el proyecto alcanza su ecuador. Paralelamente se continúa trabajando en los sistemas de protección contra incendios, electricidad, evacuación de pluviales, abastecimiento de agua, o sistemas de control y adecuación de elementos del entorno como el pavimento de las playas, sus canaletas y las duchas que avanzan según los plazos establecidos. Se incluyen otras mejoras como un túnel de acceso desde los vestuarios y se garantiza la accesibilidad universal a través de la eliminación de barreras arquitectónicas del entorno. Los materiales y diseños que van a ser empleados responden a criterios de durabilidad, reducción de emisiones, y eficiencia energética.

Esta inversión, que alcanza los 1,27 millones de euros, se enmarca “en el plan municipal de apoyo al deporte y en la estrategia de intervención en las zonas con necesidad de transformación social de la ciudad. Proponemos una solución tecnológica de última generación que aprovecha las experiencias de las actuaciones de los últimos años para presentar una piscina de Torreblanca renovada, mucho más atractiva para los usuarios del distrito. Estamos seguros que esta inversión va a incentivar las visitas tanto de nadadores que busquen actividades programadas, cursos, programas terapéuticos o de ocio durante el invierno como de las familias que quieran disfrutar de su renovada y ampliada playa en verano”, ha señalado el delegado de Transición Ecológica y Deportes, David Guevara, durante una visita a estas instalaciones. En este sentido, en 2021 también se han desarrollado proyectos como la renovación del sistema de vasos de compensación de Tiro de Línea o del sistema de deshumectación de Rochelambert.

Parques y Jardines

Plantaciones

El Ayuntamiento de Sevilla, a través del Servicio de Parques y Jardines de la Delegación de Transición Ecológica y Deportes y en coordinación con el Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, avanza con la campaña de plantaciones 2021-2022 en esta zona de la ciudad, donde están previstos 533 nuevos árboles y arbustos.

Dentro de esta campaña, la delegada del Distrito Este-Alcosa-Torreblanca, Adela Castaño, junto a responsables del Servicio de Parques y Jardines, ha asistido a una plantación en la calle Fernanda Calado Rosales, en la zona de Sevilla Este, donde

Código Seguro De Verificación	Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Diequez	Firmado	03/05/2022 13:37:06
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	03/05/2022 13:07:35
Observaciones		Página	8/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==		



están previstos un total de 14 nuevos árboles. A este acto han asistido alumnos y alumnas de 5º de Primaria del cercano colegio Jacarandá, quienes han colaborado en la plantación de varios ejemplares.

En concreto, en Este-Alcosa-Torreblanca la campaña incluye la plantación de 190 nuevos árboles en la vía pública y en jardines y 175 en los parques del Distrito. A esto se suma también la plantación de 168 arbustos en jardines de esta zona de la ciudad.

La campaña de plantación 2021-2022 tiene como objetivo inicial llegar a 5.560 árboles y 2.803 arbustos distribuidos por las zonas verdes, el viario público y los jardines de la ciudad. Se trata de una de las mayores programaciones de plantación llevadas a cabo en la ciudad con una apuesta por la diversificación de especies y un presupuesto de 400.000 euros para la adquisición de ejemplares.

Desde el año 2016 se ha venido desarrollando una planificación anual con inversiones y aprovechando los recursos disponibles en los contratos de conservación y mantenimiento del arbolado hasta llegar a una media de 5.000 ejemplares al año. Hasta el momento estas campañas han permitido la incorporación de 18.000 árboles y de más de 25.000 arbustos.

Respecto a la campaña de plantaciones 2021-2022, los objetivos están en alcanzar los 2.271 árboles en el viario público; 2.704 ejemplares en grandes parques; 500 árboles en jardines históricos; 89 en otras áreas verdes; y 2.803 arbustos. A estas cifras hay que sumar, además, los árboles previstos por el Área Obra Pública Municipal en los colegios públicos de la ciudad con 342 ejemplares.

Del volumen total de árboles, 3.694 unidades corresponden al propio Servicio de Parques y Jardines, distribuyéndose con dos criterios, con 1.921 unidades en el viario público, 89 en jardines y 1.184 en los grandes parques. A esto se suman 500 árboles en los jardines históricos, principalmente en el Parque de María Luisa.

Además, a través de la colaboración público-privada se agregan otros 1.870 nuevos árboles, de los que 350 son aportados por la empresa metropolitana de aguas, Emasesa, en el marco de las obras realizadas en la ciudad y de sus proyectos de lucha contra el cambio climático, y se destinarán íntegramente a calles y plazas.

La planificación de esta campaña atiende a los criterios del Plan Director del Arbolado Urbano de Sevilla. Por un lado, el reparto de árboles se hace atendiendo a dos prioridades: la plantación en el viario público, de forma que se eliminan progresivamente los alcorques vacíos y se incrementan las unidades existentes en calles, plazas y otros espacios públicos de la ciudad con un aumento a su vez de las zonas de sombra, y el crecimiento de las masas arbóreas de parques y jardines.

El Plan Director, asimismo, establece una diversificación de las especies arbóreas. Así, para esta campaña son más de medio centenar de especies de árboles, atendiendo a criterios funcionales- entre ellas, adaptación al suelo y el clima de Sevilla y que proporcionen sombra-, paisajísticos y culturales.

Código Seguro De Verificación	Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	03/05/2022 13:37:06
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	03/05/2022 13:07:35
Observaciones		Página	9/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==		



En cuanto a los arbustos, que contribuyen a reforzar la masa verde y a absorber el agua de lluvia, además de aportar valor paisajístico y mejorar la habitabilidad de las zonas, se ha planificado inicialmente la plantación de 2.803, con los jardines del viario público como principal destino.

DELEGACIÓN MUNICIPAL DE LIMPIEZA

LIPASAM

El Ayuntamiento de Sevilla ha iniciado un programa integral de actuaciones en todos los barrios, para el refuerzo del mantenimiento y cuidado de la ciudad, consciente de que es una de las grandes asignaturas pendientes que centran la mayor parte de las quejas del ciudadano. ¿Cuál es realmente el plan para conseguir que esta estrategia de sus frutos cuanto antes?

El actual gobierno ha diseñado una estrategia novedosa, que tiene como eje central la coordinación entre distintos servicios municipales y que parte de la premisa de que la limpieza y conservación del viario y los espacios públicos son una responsabilidad compartida de todas las áreas de gobierno y para la que es imprescindible también la cooperación y la colaboración ciudadana. ¿Qué se ha hecho hasta ahora? Lo primero, tras la reorganización de las áreas municipales en esta nueva etapa, ha sido la creación de una delegación específica que otorga un mayor peso político a este servicio, dirigido por una teniente de alcalde, y al que se ha incorporado un nuevo gerente, cuyo perfil también es más institucional.

Y lo segundo, la creación de una unidad de Atención de Barrios cuya misión es acelerar las respuestas al ciudadano, generando un mapa de gestión de incidencias con una visión clara y detallada de cada palmo de la ciudad. Esta unidad ya está en funcionamiento y entre sus misiones está también resolver los conflictos de competencias existentes, en especial en barrios sin una titularidad clara, e intervenir de manera integral en los distritos.

Lo tercero ha sido el inicio de una ronda de visitas a los distintos distritos de la ciudad para hacer un diagnóstico in situ de las necesidades y carencias de cada calle y valorar cuál es la mejor respuesta que se puede ofrecer con los medios disponibles, bien de Lipasam o bien de otros servicios municipales con los que pueda coordinarse. A veces más que un problema de limpieza, es de conservación o mantenimiento de parques jardines, por ejemplo, explican fuentes municipales.

Para atender las demandas que se están identificando es imprescindible contar con más recursos humanos para poder establecer programas de refuerzos. Y este mismo lunes entrará en funcionamiento una reordenación del servicio con 172 nuevas contrataciones. La cifra responde al límite legal posible en estos momentos, según explica la delegada Marisa Gómez.

Con todo esto la intención es empezar a desarrollar actuaciones de este denominado Plan Ciudad que incluye refuerzos en varios servicios. Por ejemplo, en el de la recogida de la naranja, una tarea que se desarrolla desde el pasado diciembre desde

Código Seguro De Verificación	Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	03/05/2022 13:37:06
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	03/05/2022 13:07:35
Observaciones		Página	10/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==		



Parques y Jardines y que ahora contará con efectivos adicionales para acelerar los trabajos y evitar las numerosas quejas vecinales por la suciedad que añaden estos frutos a las calles, generando además situaciones de peligrosidad viaria.

También se van a incrementar los trabajos de baldeo especialmente de los acerados, en todos los distritos de la ciudad. Para ello se incorporará más plantillas para estas labores, especialmente necesarias también por la falta de lluvias que ha agravado aún más el estado de limpieza de las calles.

Otro de los planes que se pondrán en marcha será la renovación y mejora de los contenedores, algo que ya se ha venido haciendo en los últimos meses. Igualmente, Lipasam va a proceder a un programa específico de limpieza de contenedores y recuperación de los dañados. Es algo a lo que se le dará especial prioridad pues el estado de los recipientes influye bastante en la acumulación de basuras fuera de ellos, algo que, además, se ha intensificado en la pandemia, quizás por el temor a tocar superficies que pudieran estar contaminadas o pudieran ser vehículos de contagios.

Igualmente, otro de los programas específicos es de inspección, que se intensificará para reducir la presencia de excrementos caninos en las calles. Además, una de las decisiones ha sido también adelantar el plan de desbroce de hierbas, algo que se suele programar en el periodo primaveral.

Y, sin duda, una de las claves será el programa de actuaciones integrales en los barrios, cuya planificación irá en función del trabajo que ya se ha venido realizando de coordinación en los distintos distritos. El sistema consiste en la generación de equipos de trabajo específicos para intervenir en cada barrio.

Según resume la delegada de Limpieza Viaria, mejorar cuestiones como la recogida de naranjas, la situación de los contenedores, el baldeo de las calles, los excrementos caninos o el desbroce son ámbitos en los que Lipasam puede introducir mejoras en su sistema de trabajo.

PGICS

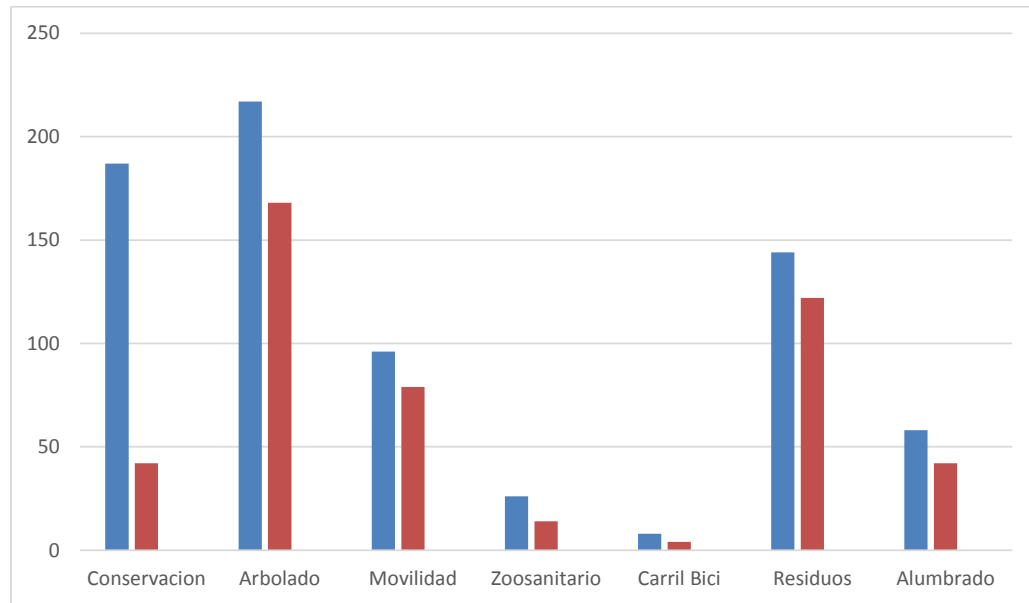
La aplicación **'Sevilla. Tu Ciudad'** es una plataforma de gestión y coordinación integral de los servicios municipales, puesta a disposición de la ciudadanía para poder registrar incidencias o avisos detectados en la vía pública y realizar el seguimiento de las actuaciones llevadas a cabo para resolverlas, con lo cual genera una vía de interacción entre la administración local y la ciudadanía.

En ella se pueden dar de alta incidencias en una zona, hacer seguimiento de los avisos que serán actualizados por los servicios municipales, ver otras incidencias del entorno e informarse de novedades de la ciudad.

Los reportes se dan de alta en tres sencillos pasos, a través de una aplicación para dispositivos móviles, disponible para Android e iOS, o una aplicación web (<https://tuciudad.sevilla.org/>).

Código Seguro De Verificación	Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	03/05/2022 13:37:06
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	03/05/2022 13:07:35
Observaciones		Página	11/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==		





Incidencias recibidas en plataforma Pgc:

Categoría	Creadas	Solucionadas
Conservación	187	142
Arbolado	217	168
Movilidad	96	79
Zoosanitario	26	14
Carril Bici	8	6
Residuos	144	122
Alumbrado	58	42
	736	553

Productividad del 75.13%.

3.- Presentación de los representantes del Consejo de la Infancia del Distrito.

Código Seguro De Verificación	Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	03/05/2022 13:37:06	
Observaciones	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	03/05/2022 13:07:35	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==		Página	

Se presentan a esta Junta Municipal de Distrito los representantes del Consejo de la Infancia del Distrito.

La Sra. Delegada da la enhorabuena a las niñas, niños y adolescentes que, con sus propuestas, han participado en esta Junta Municipal.

4.- Pregunta de la Asociación de Mujeres La Unidad relativa al Parque de Torreblanca.

La Sra. Delegada contesta que estas actuaciones se producen porque el Parque de Torreblanca todavía no tiene una valla perimetral como el resto de parques. Cuando el presupuesto lo permita se vallará. De momento se volverá a incrementar la seguridad y se estudiará algunas medidas un poco más concretas como pivotes, etc.. al final nos vamos a tener que convertir en una ciudad vallada. Se le dará traslado a la Policía Local para que pasen por allí con más frecuencia.

5.- Pregunta del Grupo Popular relativa a la plaza existente entre las calles Reactor, Fuselaje, Aeroplano y Hélice.


La Sra. Delegada contesta que, efectivamente, esta plaza no tiene la mejor de las situaciones. Esta plaza se encuentra dentro del Programa Reaviva y la Gerencia de Urbanismo nos traslada que se está elaborando el proyecto para posteriormente licitarlo y adjudicarlo pero no puede dar fechas concretas.

6.- Pregunta del Grupo Popular relativa al tendido eléctrico que discurre por el Distrito.

El proponente manifiesta que esta pregunta se le responda por escrito.

7.- Pregunta del Grupo Ciudadanos relativa a la ejecución de los Parques Infantiles Adaptados.

La Sra. Delegada contesta que de las últimas intervenciones completas que se han llevado a cabo en el Distrito en la Plaza de los Amoríos; Plaza de Las Monjas; Plaza Padre Castro o Plaza del Sector 10, todos ellos tienen juegos adaptados. Por supuesto que no nos parece suficiente pero se está elaborando un nuevo proyecto para un Parque Infantil en la calle Periodista Eduardo Chinarro que irá también con juegos adaptados. A medida que el contrato de mantenimiento de los parques infantiles, o bien porque sufran un deterioro o porque se vayan cambiando, es un compromiso de

Código Seguro De Verificación	Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	03/05/2022 13:37:06	
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	03/05/2022 13:07:35	
Observaciones		Página	13/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==			

este Gobierno seguir aumentando, no solo los parques infantiles, sino además que dichos parques lleven juegos adaptados para niños y niñas con diversidad funcional.

8.- Pregunta del Grupo Ciudadanos relativa al proyecto “CES” para el control de la población felina en nuestro Distrito.

La Sra. Delegada contesta que el Director General de Sanidad Animal nos informa que, además de las cuestiones que realiza el propio Ayuntamiento siempre ateniéndose al artículo 16 de la Ordenanza Municipal que regula este aspecto, en el año 2021 se publicaron subvenciones por importe de 14.000 para entidades sin ánimo de lucro que lleven a cabo este tipo de actividades. Este año estas subvenciones se publicarán en el mes de abril de 2022 habiéndose aumentado el importe en 21.000 euros.

Por último el Consejo Municipal de Protección y Bienestar Animal (C.O.M.P.B.A) va a crear un comité técnico formado por entidades y funcionarios para estudiar la aplicación del método CES en virtud del art. 16 de la Ordenanza Municipal Dicha reunión tendrá lugar el día 7 de marzo para que aquellos que estén interesados pueden ponerse en contacto con la Dirección General.

9.- Propuesta de la Asociación de Mujeres La Unidad relativa al nuevo Parque de Torreblanca.

La Sra. Delegada manifiesta que los servicios que se han instalado en el Parque de Torreblanca y en el Parque Infanta Elena son de última generación y antivandálicos, pero de todas maneras se tendrá en cuenta para la construcción de servicios de obras.

A continuación se somete a votación la propuesta, aprobándose por unanimidad.

10.- Propuesta del Grupo Socialista relativa a la nominación de dos plazas del Distrito con los nombres de “Farmacéutico José Luis” y “Nuestro Padre Jesús de la Humildad”.

El representante del Grupo Vox va a votar a favor de la propuesta pero rogaría que se tomara las medidas oportunas para que la rotulación de dichas plazas, en caso de que se aprobara, se realice tal y como se plantea en esta Junta Municipal, porque ya en otras rotulaciones como la de la calle “Nuestro Padre Jesús del Consuelo”, que se rotulo el día 13, faltaba parte de la nomenclatura.

El representante del Grupo Adelante agradece que esta propuesta se vote por separado ya que cuando se trata de temas religiosos su Grupo se abstiene a la misma.

Código Seguro De Verificación	Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	03/05/2022 13:37:06
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	03/05/2022 13:07:35
Observaciones		Página	14/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==		



El representante del Grupo Popular va a votar a favor de la propuesta ya que tiene el gusto de conocer tanto a José Luis como a la Hermandad Nuestro Padre Jesús de la Humildad, por lo que le alegra bastante que estas dos plazas sean rotuladas con sus nombres.

El representante del Grupo Socialista agradece el apoyo recibido en esta Junta Municipal para nominar a la Plaza Cueva del Agua” como “Farmacéutico José Luis” y a la Plaza de la Espiga como “Nuestro Padre Jesús de la Humildad”. También quiere dejar claro que no existen errores en las nominaciones sino insiste que, por parte del Servicio de Estadística, hay un límite de dígitos para estas nominaciones y siempre se hace en consenso con las entidades.

A continuación se somete a votación la nominación de la Plaza “Farmacéutico José Luis”, aprobándose por unanimidad.

A continuación se somete a votación la Plaza “Nuestro Padre Jesús de la Humildad”, aprobándose por mayoría con dos abstenciones.

La Sra. Delegada manifiesta que, sin entrar en polémica, quiere dejar claro que las propuestas que se presentan en esta Junta Municipal vienen respaldadas con el apoyo de las vecinas y vecinos del barrio desde el consenso absoluto, del diálogo y desde el entendimiento. En cuanto a la Plaza “Farmacéutico José Luis” tiene todo mi reconocimiento y se siente tremendamente identificada con la Hermandad Nuestro Padre Jesús de la Humildad, siendo una hermandad que realiza una magnífica labor social. Estas dos nominaciones es un deseo de las vecinas y vecinos de Sevilla Este y es compartido por este equipo de gobierno. En cuanto determine el Servicio de Estadística estarán rotuladas estas dos plazas y a la inauguración estarán invitados todos los miembros de la Junta Municipal haciéndose con toda la formalización que se merecen.

11.- Propuesta del Grupo Popular relativa a la inseguridad de los jóvenes en el Distrito.

El representante del Ampa Albahaca está de acuerdo con la propuesta pero al leer el texto parece que existe una relación de causalidad entre botellona y violencia. El representante del Grupo Popular parece dejar caer que existe un grupo de delincuencia organizada dando palizas y la relación directa que tiene esa forma de ocio como es la botellona. La botellona tiene conductas incívicas por ejemplo, dejar basura, el ruido etc. no le gustaría que se le trasladara a los jóvenes la idea de que son todos delincuentes.

El representante del Grupo Ciudadanos manifiesta que está de acuerdo con la propuesta, pero haría falta más seguridad y es verdad que en algún momento de la redacción de la propuesta da la sensación de que la botellona esté ligada a la delincuencia. Los dos casos que relata se han convertido en esta Junta Municipal en tres y hay que tener cuidado de hacer de altavoz y multiplicar los casos.

Código Seguro De Verificación	Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	03/05/2022 13:37:06
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	03/05/2022 13:07:35
Observaciones		Página	15/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==		



El representante del Grupo Popular manifiesta que la propuesta en un momento dado de su redacción puede ser alarmista, pero ha contado el relato tal cual ha salido en prensa. Con esta propuesta no ha querido criminalizar a los jóvenes, todos son estupendos excepto los que hacen este tipo de hechos. Su Grupo viene presentando a esta Junta propuestas relativas a la botellona pero, en este caso, se trata de daños físicos.

El representante del Grupo Socialista manifiesta que va a apoyar la propuesta porque es una realidad que transmiten los vecinos y vecinas del distrito y comparte las dos demandas que subyacen en la propuesta. Por un lado, se va a seguir trabajando para mejorar la seguridad ciudadana en el conjunto de la ciudad y, en particular en este distrito, haciendo un esfuerzo para ampliar la plantilla de la policía local y, por otro lado, poner en marcha mecanismos para mejorar la convivencia ya que se trata de un problema de convivencia más que de seguridad. Son dos problemas distintos por un lado la botellona y por otro lado los casos violentos que es muchísimo más grave. Cree que no ha sido acertado por parte del representante del Grupo Popular de mezclar en esta propuesta ambas problemáticas porque, por desgracia, los episodios de violencia se producen con y sin consumo de alcohol así como en jóvenes y en otros no tan jóvenes, por lo que hay que atajar cualquier tipo de violencia independientemente de las circunstancias que la rodeen.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo aprobándose por unanimidad.

El representante del Grupo Popular manifiesta que, en primer lugar, agradece el apoyo a la propuesta y así se lo trasladará a los vecinos y, por otro lado, en ningún momento ha querido hacer una apología de que el alcohol es violencia, pero vuelve a reiterar el trasfondo de estos dos casos.

La Sra. Delegada condena todo tipo de violencia ya que la violencia o la incitación a la violencia tiene que ser una condena unánime por parte de la sociedad, porque una sociedad que vive en la violencia es una sociedad enferma. Por eso existen varias vías para tratarla, la primera educativa la cantidad de programas que se están llevando a cabo mediante tareas de educación no solo en matemática, lengua, etc. sino en civismo y ciudadanía para respetar al otro. A través del Área de Juventud se le da la mayor difusión al ocio alternativo en este distrito. En este caso concreto, esos jóvenes han sido identificados y puestos a disposición judicial competencia que es de la Policía Nacional. También se han convocado cuatro ofertas de empleo para plazas de Policía Local y se han multiplicado las multas a la botellona. Dicho todo esto se han tomado medidas y se seguirán tomando pero desde luego porque quince jóvenes sean violentos no todos los jóvenes del distrito son violentos.

12.- Propuesta del Grupo Popular relativa a dotar de un servicio de lanzadera que conecte el barrio de Parque Alcosa con la línea de “tranvibus”.

Código Seguro De Verificación	Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	03/05/2022 13:37:06
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	03/05/2022 13:07:35
Observaciones		Página	16/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==		



El representante del Ampa Albahaca manifiesta que es un tema decisivo para este distrito la mejora del transporte público y que se lleve a cabo un estudio integral para que esa mejora de la dotación no cree problemas de desestabilización entre los barrios y que estas infraestructuras de movilidad lleguen a todos los vecinos del distrito.

El representante del Grupo Ciudadanos manifiesta que le parece muy interesante y se debería de estudiar para reforzar este nuevo servicio del tranvibus. Este distrito tiene un problema de movilidad y cualquier propuesta relativa a este tema es bienvenida.

El representante del Grupo Socialista manifiesta en primer lugar, que la ampliación del tranvía va a conectar con el tranvibus y de forma indirecta dará servicios a los vecinos del distrito. Su Grupo comparte la propuesta del Grupo Popular ya que el tranvibus va a ser un antes y un después en la movilidad del distrito, por tanto habrá que sumar lanzaderas que lleguen a Alcosa y dar un paso más para mejorar la conexión entre la Avenida Emilio Lemos y el tranvibus y la zona de Torreblanca conectarla también con este transporte, mientras se ejecuta la línea 2 de Metro a la cual su Grupo, por supuesto, como administración municipal no renuncia a ello. Pero, mientras tanto, se le va a dar una solución a los vecinos de Sevilla Este, Torreblanca y Alcosa con esas vías complementarias útiles para el mayor número de vecinos del Distrito.

El representante del Grupo Vox manifiesta que su Grupo vota a favor en lo referente a la mejora y ampliación de infraestructuras para el Distrito pero mantendrá la reclamación de la línea 2 de metro, no se van a conformar con el tranvibus como una línea definitiva sino como algo complementario a la línea 2 de metro. Por tanto seguirá su reivindicación de la implantación de esa línea de metro.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo, arrobándose por unanimidad.

El representante del Grupo Popular agradece el apoyo a esta propuesta pero su Grupo tiene claro que los trazados de esta infraestructura no se podrá llevar a todos los puntos porque perdería la esencia de la velocidad comercial. Obviamente toda esta infraestructura traerá grandes cambios en cuanto a la movilidad pero no renuncian a la línea 2 de metro ya que es la solución definitiva para completar una red de metro para la movilidad en Sevilla y el área metropolitana.

La Sra. Delegada agradece esta propuesta porque su Grupo en ningún caso renuncia a la línea 2 de metro e insta a la Junta de Andalucía para que, cuanto antes, actualice el proyecto y también apoyan la línea 3. El tranvibus va a ser un antes y un después en los tres barrios del Distrito, así que estamos de enhorabuena ya que se trata de un tranvibus eléctrico que no genera emisiones, que va a permitir una velocidad que va con plataforma única, que se abrirá en los cruces semafóricos y, además como son fondos europeos, este Gobierno se había adelantado y ya ha licitado la compra de los tranvías. Un transporte público rápido sin contaminación y, desde luego, no es incompatible con el metro al que el Gobierno no renuncia, sino todo lo contrario, reivindica que se lleve a cabo esa actualización para luego reivindicarle, tanto a la

Código Seguro De Verificación	Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Diequez	Firmado	03/05/2022 13:37:06
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	03/05/2022 13:07:35
Observaciones		Página	17/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==		



Junta de Andalucía como al Gobierno de España que pongan los recursos necesarios para que la línea 2 de metro sea una realidad.

13.- Propuesta del Grupo Adelante Sevilla relativa al proyecto de creación de un parque como eje vertebrador del tejido social del barrio de Torreblanca.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad.

La Sra. Delegada manifiesta que, en torno al año 2005, salió en prensa que en Torreblanca iba a llevarse a cabo un desarrollo urbanístico previsto en el estudio de detalla del PGOU que llevaba un crecimiento de viviendas y dentro la creación de un parque. Posteriormente se paró la construcción de viviendas y, en este sentido, se paró el PGOU. Teniendo en cuenta estos datos se le pidió a la Gerencia de Urbanismo que nos diera información y nos informó que Torreblanca ya no estaba creciendo por esa zona. La Directora General se pondrá en contacto con Emasesa y la Gerencia de Urbanismo para poder recabar más datos.

14.- Propuesta del Grupo Ciudadanos relativa a la instalación de papeleras y remodelación de la zona de juego infantil en la Plaza del Cementerio en Sevilla Este.

A continuación se somete a votación la propuesta de acuerdo, aprobándose por unanimidad.

La Sra. Delegada manifiesta que esta plaza ha estado en una situación pésima. El día 17 de septiembre se llevó a cabo un plan de choque y esta plaza adquirió otra presencia. Se pusieron papeleras pero se volverán a poner. Con el tema de la juventud se buscaran soluciones y este distrito tiene muchas plazas para el ocio alternativo pero todas las medidas que se tomen será con el consenso de los vecinos de la zona.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 19:09 horas del día 23 de febrero de 2022.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

ADELA CASTAÑO DIÉGUEZ

EVA M^a JIMENEZ DELGADO

Código Seguro De Verificación	Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Adela Castaño Dieguez	Firmado	03/05/2022 13:37:06
	Eva Maria Jimenez Delgado	Firmado	03/05/2022 13:07:35
Observaciones		Página	18/18
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Mnb2r1iPdvDdS6rBENdwtA==		

